

JAMAS SE HA DEMOSTRADO ALGO con tanto rigor y honradez

EN LA ARGENTINA

La distinguida señora Sanchez de Roselló... Presidente de la Sociedad de Beneficencia... donada el año 1735...

El señor Kallit, dueño de la gran joyería... la ciudad de Viña, Florida 18.—Buenos Aires...

La distinguida Sr. esposa del Sr. doctor de la cirugía... de la facultad de Medicina de la Universidad...

El Sr. Esteban de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

caso Digestivo Mojarrieta, por lo que no de... de la alimentación de los alimentos...

EN EL BRASIL

El doctor coronel de ingenieros, jefe de gabinete... de estado mayor de ejército...

El doctor coronel de ingenieros, jefe de gabinete... de estado mayor de ejército...

El doctor coronel de ingenieros, jefe de gabinete... de estado mayor de ejército...

El doctor coronel de ingenieros, jefe de gabinete... de estado mayor de ejército...

El doctor coronel de ingenieros, jefe de gabinete... de estado mayor de ejército...

El doctor coronel de ingenieros, jefe de gabinete... de estado mayor de ejército...

El doctor coronel de ingenieros, jefe de gabinete... de estado mayor de ejército...

Otro caso sin diarrea en México.—El propietario... y comendante Sr. Gómez...

Otro caso sin diarrea en México.—El propietario... y comendante Sr. Gómez...

Otro caso sin diarrea en México.—El propietario... y comendante Sr. Gómez...

Otro caso sin diarrea en México.—El propietario... y comendante Sr. Gómez...

Otro caso sin diarrea en México.—El propietario... y comendante Sr. Gómez...

Otro caso sin diarrea en México.—El propietario... y comendante Sr. Gómez...

Otro caso sin diarrea en México.—El propietario... y comendante Sr. Gómez...

Otro caso sin diarrea en México.—El propietario... y comendante Sr. Gómez...

ciembre 6 de 1899.—A los 7 años de padecer... del estómago, cuando ya estaba cansado...

ciembre 6 de 1899.—A los 7 años de padecer... del estómago, cuando ya estaba cansado...

ciembre 6 de 1899.—A los 7 años de padecer... del estómago, cuando ya estaba cansado...

ciembre 6 de 1899.—A los 7 años de padecer... del estómago, cuando ya estaba cansado...

ciembre 6 de 1899.—A los 7 años de padecer... del estómago, cuando ya estaba cansado...

ciembre 6 de 1899.—A los 7 años de padecer... del estómago, cuando ya estaba cansado...

ciembre 6 de 1899.—A los 7 años de padecer... del estómago, cuando ya estaba cansado...

ciembre 6 de 1899.—A los 7 años de padecer... del estómago, cuando ya estaba cansado...

El acreditado comerciante en frutos del país.—Santiago, Febrero 3 de 1901.—Quedo muy agradecido al Dr. Mojarrieta...

El acreditado comerciante en frutos del país.—Santiago, Febrero 3 de 1901.—Quedo muy agradecido al Dr. Mojarrieta...

El acreditado comerciante en frutos del país.—Santiago, Febrero 3 de 1901.—Quedo muy agradecido al Dr. Mojarrieta...

El acreditado comerciante en frutos del país.—Santiago, Febrero 3 de 1901.—Quedo muy agradecido al Dr. Mojarrieta...

El acreditado comerciante en frutos del país.—Santiago, Febrero 3 de 1901.—Quedo muy agradecido al Dr. Mojarrieta...

El acreditado comerciante en frutos del país.—Santiago, Febrero 3 de 1901.—Quedo muy agradecido al Dr. Mojarrieta...

El acreditado comerciante en frutos del país.—Santiago, Febrero 3 de 1901.—Quedo muy agradecido al Dr. Mojarrieta...

El acreditado comerciante en frutos del país.—Santiago, Febrero 3 de 1901.—Quedo muy agradecido al Dr. Mojarrieta...

Te Cruz Azul y Te ormanan's, hay de venta en el almacén de Urvilla & Gangotena.

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

El Sr. Juan de la Cruz, propietario de la casa... de la calle de la Victoria, número 10...

# Ezequiel Rodríguez M. está recibiendo un gran surtido de mantas de seda y lana bien baratas.

## "LA PATRIA"

Quito, Setiembre 15 de 1905.

### Manos á la obra

La tempestad se alza y los negros inbarrones donde fulgura el rayo apenas se divisan: la clorofila y el espíritu de revolución se ahuyentan ante la nueva era de tolerancia, de libertad y de trabajo, que resplandecen con claridades de aurora desde que ascendió al solio el ecuatoriano que desea regenerar el país como Jefe de la Nación y con el apoyo de todos los ciudadanos que se interesan por reconstruir el edificio social destruido por el despotismo y las matanzas fratricidas de ayer.

Hoy el excelente patriota Sr. Dr. D. Manuel Freile Donoso, autor del sesudo proyecto del establecimiento de un "Banco Nacional", acaba de lanzar la brillante idea en la que puede encarnarse la felicidad del país, si el Congreso y el Sr. D. Lizardo García aprueban los sólidos fundamentos del proyecto salvador, y, cerrando la puerta á todo sentimiento de cobardía y egoísta, abren á la Nación esa inagotable fuente de capitales sin los que jamás se extinguirán el robo, la empleomanía, las revueltas y la mayor parte de los crímenes que deploramos.

sin el capital perecen todas las energías, mueren las industrias en la cuna, y las matanzas fratricidas se realizan disipándose el Tesoro nacional en una política de encrucijadas desastrosas desde que el Gobierno extiende la mano al pueblo estableciendo por su cuenta el Banco indicado sabidamente por el Sr. Dr. D. Manuel Freile Donoso.

Gustosos, y con el objeto de que se aprecie á la opinión pública que apalme al autor, reproducimos la siguiente importantísima hoja que circuló ayer:

### UN PROYECTO NOTABLE

Por fin hemos visto publicarse por la prensa un trabajo de aliento, y de grande utilidad pública.

Acostumbrados ya á leer diariamente los abrasadores rayos de las pasiones que engendra la política, el folleto del Sr. Dr. D. Manuel Freile Donoso ha caído sobre nuestro espíritu como cae la fecundante lluvia sobre los campos agostados por una prolongada sequía.

El modesto y meritísimo Dr. Freile Donoso, á instancias de varios caballeros honorables y competentes, ha dado á luz su "Proyecto de un Banco Nacional", fruto de su asidua consagración al estudio de la ciencia económica, y de su vehemente y desinteresado amor á la Patria.

En las actuales circunstancias, cuando la crisis económica del Erario ha sido puesta de manifiesto, con la elocuencia de los números, por la administración que terminó en Agosto, el Proyecto del Dr. Freile es una esperanza de salvación; pues no dudamos de que los legisladores dedicarán algunas horas á estudiarlo, y que ese estudio será fructuoso á la República.

¿Por qué no fundar un Banco

Nacional que produzca á la Nación los mismos resultados que á los accionistas producen los Bancos "del Ecuador" y "Agrícola"?

Muchas veces hemos oído combatir la idea de la fundación de un Banco semejante con los temores de que el Gobierno, siempre necesitado, lo convierta en su Caja fiscal, y de que nuestras frecuentes revoluciones lo descamisem como el saltador descamisado al pasajero. Cierto, que si no se rodesen al Banco de las precauciones oportunas, las necesidades del Gobierno, la arbitrariedad de un mandatario, ó el desbarajuste de las revoluciones podrían ser amenazas serias para su existencia. Mas, hay medios para conjurar tales amenazas. El autor del proyecto presenta las bases hasta para impedir el flaqueo del papel moneda, y la ley que crease el Establecimiento sabría escoger las medidas de seguridad para tan benéfica institución.

De los tres medios que el Sr. Dr. Freile presenta para obtener el capital necesario juzgamos que es más fácil el empréstito en el extranjero. El Gobierno debe hoy á los Bancos \$4,000,000, y paga por ellos el interés del 9%. Con los ocho millones del empréstito pagaría los cuatro que debe, y los otros cuatro serían, por lo pronto, el capital del Banco Nacional.

El Gobierno podría disponer para seguridad del acreedor de los ramos de sal y de timbres, sin que por ello se resintiese la administración; pues, dejaría de pagar los \$4,000,000 que hoy paga por intereses á los Bancos, cantidad que produce, más ó menos, el ramo de timbres, y las utilidades que reportaría el Banco Nacional le resarcirían del valor del otro ramo adjudicado.

Creemos si que la cantidad que el Banco pudiera prestar al Gobierno podría detarse hasta el valor de los ramos que se destinasen para el pago del empréstito; pues la que se fija en el proyecto es muy exigua, y el Gobierno tiene que atender en períodos determinados al enorme servicio de la deuda del ferrocarril.

Con claridad y precisión demuestra el Dr. Freile las ventajas que se reportarían del establecimiento del Banco; y si nuestros legisladores, dejando de mano discusiones de reformas inconvenientes, se dedican á dar realidad al Proyecto, merecerán bien de la Patria.

Mas, si la idea no fuese apreciada por el Congreso, qué le al laborioso é inteligente autor del Proyecto la satisfacción de haber cumplido un deber de patriotismo; y viva seguro de que su notable trabajo ha sido y será bien estimado por los hombres que saben valorar las obras buenas.

Mientras tanto reciba el Sr. Dr. Freile Donoso por su buen trabajo las felicitaciones de los

Amantes del progreso de la Patria.

Quito, Setiembre 13 de 1905.

### Otavalo

Setiembre 10 de 1905.

Señor Director de "La Patria".

Quito.

El Cuartel del Regimiento de Artillería "Esmeraldas" va tomando mayores proporciones; va construc-

ción sigue con ahínco y del entusiasmo que se nota, muy pronto quedará este edificio terminado en la parte que es de propiedad del Gobierno.

Se hace necesario que el destine una cantidad para levantar otro edificio cómodo y decente, para lo cual también contribuirá el Sr. Comandante D. Julio C. Ramírez, Jefe que se desvela con un afán raro por la prosperidad y engrandecimiento del Cuerpo que tiene á su mando.

Se asegura que el Sr. Ramírez, 1er. Jefe del "Esmeraldas", ha presentado una solicitud pidiendo su separación de este cargo, atendiendo á la atención que hay de refudir esa Brigada con el "Bolívar".

A ser cierto sería un acto incorrecto, puesto que la "Esmeraldas" cuenta con 340 hombres bien disciplinados, soldados que día á día marchan por el camino de la prosperidad; repetimos, de ser esto verdad sentiríamos muchísimo tanto por el Cuerpo, como también por el honorable Jefe, quien se ha captado la voluntad de todos los ciudadanos de esta población y en especial de los señores oficiales para quienes sería un verdadero golpe. Lo que toca por nuestra parte, encarecemos al Supremo Gobierno, no leve á efecto lo que se anuncia, y al Sr. Ramírez, de la misma suerte, le encarecemos prescinda de sus deseos, nada justos.

El día 7 se reunió la Banda de música de esta población para festejar solemnemente las vísperas de la Virgen de Monserrate; fiesta que fué bastante lucida y á la cual asistió lo más selecto del lugar, llamando la atención el bellísimo pánegrico del Sr. Dr. Madera, y las ceremonias religiosas.

El mercado de esta población es sumamente desventado por las Autoridades; pues, los más de los efectos son nocivos y por el tiempo que llevan de ser guardados, sin que para esto haya señalado siquiera el Sr. Comisario de Policía que es deber suyo prohibir que se saque á la venta dichos víveres; y también impedir que salgan muchas personas á las afueras de la ciudad á hacer monopolio de todos los artículos de consumo que trae la clase indígena por el mercado.

Enviamos un voto de aplauso al benemérito Canónigo Sr. Dr. Nicolás Ayala, digno cura de la parroquia de San Luis de este cantón por el entusiasmo que al desplegado en el mejoramiento del templo.

Día á día va progresando esta pequeña sección de la República; ahora tenemos una magnífica fábrica de cervecería; pues se saque á la venta dichos víveres; y también impedir que salgan muchas personas á las afueras de la ciudad á hacer monopolio de todos los artículos de consumo que trae la clase indígena por el mercado.

Se dice que hay muchos empeños por la Jefatura de este cantón, desempeñado actualmente por el Sr. D. Luciano Delgado cuyo funcionamiento es muy aceptado por todos los habitantes de este lugar y como no son sino diez meses que está al frente de ese cargo con la mejor lucidez y tino posibles, todos los de este lugar manifiestan el deseo de que renuncie en el nuevo nombramiento.

Por fin estamos de plácemes: nos abandonaron los fuertes burcanes y el rigoroso verano: estamos en principios de invierno y durante tres días ha llovido sostenidamente.

El Correspondal.

### EL DOCTOR

#### REMIGIO CRESPO TORAL

Misión que trató al Ecuador importantes revelaciones sobre el litigio ecuatoriano-peruano, pendiente ante el soberano español. Aconseja discreción á la España. (De "El Grito del Pueblo").

He aquí las importantes revelaciones que el Dr. Crespo Toral acaba de hacer á uno de los redactores de "El Ecuatoriano". Salí de Europa el 5 de Agosto, con

# ULTIMO Y COLOSAL DESCUBRIMIENTO DE LA MEDICINA! POR FIN!

Se descubrió el remedio más eficaz para curar y sanar radicalmente en pocos días el **RUMATISMO** por antiguo ó crónico que sea con el maravilloso específico Norte Americano **Escholia** premiado con 2 medallas de oro, esta especialidad usómbra lo que la usa porque jamás se ha visto ninguna enfermedad que produzca su buen alivio como sucede con esta especialidad por cualquier dolor ó rebachon **Unguento excelso**. Se recomienda á las personas que tengan la **cara ó narices coloradas** ligas gárgaras ó sífilíticas excemas herpes, sarnos, granos, manchas, etc., aunque tengan muchos años de antigüedad, las personas que deseen obtener este precioso medicamento pueden dirigirse á Lima Perú Casilla 911 á los señores **Rivero y Chía**, únicos agentes autorizados para la venta en la América del Sur por mayor y menor **precio del Especifico Sols 3**, libre de conducción y se renite á vuelta de correo.

### Rivero y Chía.

previsión de llegar el 23 á Guayaquil y el 25 á Quito. Mas por repente cambio de itinerario de vaporento en Nueva York y por la cuarentena impuesta al "Limari" mi viaje ha sido excepcionalmente largo.

¿Qué ha motivado su regreso al Ecuador?

—Aparte de hallarse concluido el término del contrato que celebré con el Gobierno para seguir en el Legación encargada de la defensa en nuestra cuestión de límites con el Perú fui enviado en comisión por el Ministro Dr. Vázquez. En cumplimiento de dicha comisión debo pasar inmediatamente á Quito. Los motivos y la sustancia de aquella comisión son de carácter reservado; y es claro que no puedo comunicárselos sino á quienes corresponde entender en estos asuntos.

No comprendo el motivo de las interrelaciones desfavorables que se han hecho á propósito de mi regreso al Ecuador, pues á más de que no soy empleado de la Legación, mi encargo no se halla radicado precisamente en Madrid; y mis trabajos pueden ser un ocasión muy necesaria en el Ecuador mismo, dadas las exigencias de la defensa.

¿Cuál es el estado de nuestro pleito en Madrid?

—Habiendo fracasado, por circunstancias que no es del caso exponer, la solución rápida que entrañaba el protocolo Valverde-Cornejo, meced á que debía expedirse el laulo en Agosto último nos encontramos hoy dentro de un inicio internacional que no debe ser corto, ya que se le darán todas las solemnidades respectivas. Además es menester que el nuevo Gobierno del Ecuador se entere minuciosamente de los antecedentes y más circunstancias de nuestra defensa.

Las memorias de entrambos legaciones en Madrid, que deberán presentarse en Agosto, lo serán en Octubre, y las pruebas basta Diciembre. De suerte que se estudiará por extenso la cuestión á principios del año venidero, por la comisión nombrada por su majestad el rey, luego por el Consejo y el Ministerio de Estado y en seguida se expedirá el fallo.

¿Qué impresiones tiene usted acerca del éxito de nuestra litis?

—Espero que será satisfactorio. Además, el pleito, considerado en derecho no tiene la extensión que se cree y el país no tiene por qué alarmarse. En cuanto al arbitraje, el soberano español es indudablemente más apto que ningún otro para resolver ésta y otras cuestiones análogas.

Los países americanos deben estar confiados de la alta respetabilidad de los cuerpos consultivos y de las corporaciones oficiales de Madrid. Además, ningún país menor que España puede tener más interés que España en que se resuelva en el sentido de la conciliación. Las diferencias suscitadas entre los países que fueron antiguas colonias españolas. Lo que conviene es que todos los

ecuatorianos se agrupen en torno del Gobierno y formen una sola causa con el, tratándose de los negocios internacionales, pues todo lo que dentro de ellos se hace contra el Gobierno va en debilita contra la nación.

¿Qué hay de verdad respecto de una carta que se dice escrita por usted á un caballero de Cuenca?

—No recuerdo precisamente los términos de esa carta; pero lo que debo haber dicho es lo que he escrito á muchos amigos, y es la verdad: que no tuvo lugar la solución conciliadora que esperaba mostrara fines del Gobierno del General Plaza, y que había cambiada nuestra situación ya que quedáramos sujetos á un juicio largo é incierto como todo juicio.

Repto que á los ciudadanos y á la prensa, sobre todo, les corresponde mucha discreción en estos negocios; que es falta de patriotismo aprovecharse de la situación internacional para dañar al Gobierno, que ello no conduce sino al desprestigio de la causa. Que no por esto se ha de prescindir de las leyes de todos los ecuatorianos, lo más necesario en el Ecuador mismo, dadas las exigencias de la defensa.

¿A qué obedece la renuncia del Dr. Vázquez?

—Obedece á la lectura de un artículo de "La Linterna" de Quito, en el que se afirmaban ciertas cosas que no quiero repetir. Es importante que ajen los diarios que debieran estar mejor informados hasta por sus simpatías oficiales, se empujen en desautorizar al defensor del Ecuador, en perjuicio de la nación. Esto de que el cliente desprecie al defensor que ha nombrado es caso realmente curioso, tanto más cuanto que le es fácil cambiar de defensor.

Además, las luces, prudencia y actual conocimiento del asunto, nadie los posee mejor que el Dr. Vázquez entre los ecuatorianos; y por eso lo llamó el Gobierno del General Plaza, no obstante la filiación política del Dr. Vázquez, diametralmente opuesta á la de violentas reformas del Gobierno anterior.

En estos momentos entraron á visitar al Sr. Dr. Crespo varios caballeros de la localidad, y dimos por terminado este interview, dándole las gracias por la benevolencia y cultura con que fuimos acogidos y tratados.

### NO MAS FLUJO BLANCO

Doctor José María Traya, especialista en enfermedades de mujeres, conoce un procedimiento seguro para curar el **flujo blanco** [leucorrea], que tan rebelde se ha mostrado siempre en el sexo femenino.

Quito, Carrera Imbabura, N.º 38.

# La Equitativa de Los Estados Unidos

## SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

### Banqueros Coletores en Guayaquil:

CAAMAÑO, JIJON, & CIA.

Esta Compañía, la MAS PODEROSA DEL MUNDO, que cuenta con un activo de más de CUATROCIENTOS MILLONES DE DOLARES y en la cual se tiene hoy ABSOLUTA CONFIANZA en el Ecuador, expide una clase moderna de pólizas, tan ventajosa que ha hecho una verdadera revolución en el SEGURO DE VIDA.—El suscrito Agente, que acaba de llegar á esta ciudad, obtuvo—durante su permanencia en Guayaquil—solicitudes por la suma de SESENTOS MIL DOLARES, ó sea por más de UN MILLON DE SUQUES, como lo atestiguan sus libros.—Quito, Setiembre de 1905.—**Arturo Rivera**, Agente Especial.—Apartado No. 86.—Royal Palace Hotel.

### ESCUELA NORMAL DE VARONES

Está abierta la matrícula en este plantel de Instrucción Primaria y Secundaria.

Enseñanza objetiva y práctica. El Director, **Manuel de Jesús Andrade**.

Se vende un juego de ocho espejos videlados de último estilo, Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

## Crónica

**Un empleado.**—El Sr. Manuel J. Calle, Director de la Oficina Central de Estadística, que iba á ser destituido de su cargo por faltamiento al Sr. Dr. D. Angel Espinosa, entusiasta Ministro de Instrucción Pública, por medio de un empleado del mismo Ministerio, ha dado satisfacciones al Dr. Espinosa, manifestando que por exceso de cólera ha procedido así y que él siempre respeta y respeta á sus superiores.

En vista de esto y con la probidad y el talento que caracterizan al Sr. Ministro, está ha suspendido la destitución de Calle, quien seguirá en su destino. ¡Malos son las seguradas de la cólera! Más subordinación, señor Calle!

**Atención.**—En Paíta se ha desarrollado con fuerza la peste bubónica, á pesar de las medidas que se han tomado para acabar con ella; pues numerosas aseguran ser las víctimas.

**Alarmante.**—Dicen de Guayaquil que el asunto de límites, según ciertas informaciones, presenta un aspecto nada satisfactorio para los ecuatorianos. ¿Qué habrá? Que lo diga el Sr. Valverde.

**Conservadores.**—De Guayaquil se anuncia que se organizará un Directorio conservador para defender los intereses del partido y de la Patria.

**Acuerdo.**—El Ministerio de Instrucción pública ha declarado en propiedad los cargos de Profesores ó Maestros de las Escuelas de Instrucción Primaria.

**Un empleado.**—El Sr. Aurelio Vela ha sido nombrado Teniente Político del Coca (Oriente).

**Cambio.**—Es muy probable que el

ramo de Oriente que está anexado al Ministerio de Instrucción Pública, se anexe á la Dirección de Obras Públicas, para que de esa sección se haga cargo el Sr. D. Luis A. Martínez.

**Muy bien.**—La Cámara del Senado rechazó la partida señalada al Presupuesto General para el sostenimiento de un periódico semi-oficial, que defiendría los intereses del Gobierno.

**Reparación.**—El Sr. Ministro de Instrucción Pública pide al de Obras Públicas que ordene la reparación de la cubierta de la Biblioteca Nacional por cuanto se halla en mal estado á causa de los abusos que allí cometen los soldados de la Artillería Bolívar.

**Dimisión.**—Se aceptó la renuncia del Teniente Político de Alausi, D. Antonio Crespo; y se nombró para su reemplazo al suplente á quien se le ha pasado el respectivo nombramiento.

**No es cierto.**—“El Tiempo” asegura que el Sr. Ministro Espinosa ha resultado renunciar la cartera, si el Sr. Presidente de la República no destituye de su cargo al Sr. Manuel J. Calle. Esta noticia es completamente falsa; y después el Sr. Ministro no necesita que el Ejecutivo destuya al Sr. Calle. Si el Sr. Ministro quisiera destituir á ese empleado ó á cualquiera otro, no necesitaría de facultad superior, porque para ello tiene pleno derecho y más cuando esos empleados cometen actos de insubordinación.

**Examen de un concurrido.**—Ayer, en la Dirección General de Estudios, y ante la concurrencia de muchos Profesores y Profesoras de Escuela, la señorita Margarita Olaya rindió un lucido examen para optar el Título de Institutora de Enseñanza Primaria. El Tribunal examinador estuvo compuesto de los Sres. Daniel E. Proaño, Director de Estudios, José Ignacio Gababala y de la señorita Rosa María Siacay; y el examen duró hora y media, como lo prescribe el Reglamento respectivo.

**Pasajeros.**—En los carros de la Empresa de Transportes salieron para el Sur las siguientes personas: Rita de Naranjo, María Arbaiza, Consolación Pinto, Julio Zabaleta y José Proaño; y legaron: Archer Harman, Benjamín León, Sofía González, A. Chiriboga, Roldo Flores, Juan Pedra, Rosa de Barriga y M. Almendras.

**Obsequio.**—El Sr. D. Luis Maulme ha hecho trabajar en Europa un lindo plano según el cual debe arreglarse la plaza de la Independencia, y este trabajo lo ha hecho ejecutar para regalarlo á su amigo el entusiasta Sr. D. Genaro Larrea, á fin de que la plaza se arregle de ese modo para no tocar el monumento á los héroes de la Independencia. Lo notable en el plano es que cada sección debe tener flores de un color diverso, lo cual debe dar un aspecto bellísimo á la plaza. El Sr. Maulme ofrece proporcionar la semilla de las flores. Felicitamos al Sr. Larrea por el obsequio que se le ha hecho, y agradecemos al Sr. Maulme esta prueba de aprecio á nuestra Capital.

**Hemos sido atendidos.**—La Sociedad Jurídico-Literaria que acaba de promover un concurso literario, se ha dirigido á los literatos y poetas más conocidos de la República, invitándolos para que concurren á dicho concurso, según la indicación que nosotros le hicieramos.

**Social.**—Enferma se halla la señora Julia Valdez.

**Muy bien.**—El Sr. Director del Colegio Normal de Varones, don Manuel de Jesús Andrade, ha nombrado al Sr. Nicolás Jiménez para Profesor de Historia y Secretario del mismo Establecimiento, en reemplazo del Sr. José I. Gabela, que ha pasado á la Dirección de Estudios con otro cargo.

El nombramiento recaído en la persona del Sr. Jiménez, no puede ser más acertado y por eso felicitamos al agraciado y al Sr. Director de dicho Establecimiento.

## Congreso de 1905

### CAMARA DEL SENADO

Sesión del 14 de Setiembre

PRESIDENCIA DEL H. TAMAYO

Concurrieron los HH. Arias, Moncayo, Cobo, Ojeda, Espinosa, Martínez, Terán, Posso, Dillon, Váscquez, Valdivieso, Cordovez, Larrea, Santos, Borrero, Cárdenas, Chiriboga, Carbo y el Secretario.

Se instaló á las 2 y 10 p. m. y leyó el acta de la sesión anterior fué aprobada con algunas modificaciones.

El H. Terán con el apoyo del H. Borrero pidió se voten veinte mil sures para el camino de Huilga á Azogues por cuenta de lo que adeuda el Fisco.

Sancionado por el Ejecutivo vuelve el decreto, sobre el préstamo de seis mil libras.

Pasó á tercera el decreto que reformula los artículos 3º y 4º del protocolo de nuevos postales entre el Ecuador y Francia.

Pasó á la comisión de Instrucción Pública la solicitud del Sr. Dr. Rafael Arjona Silva, en que pide la jubilación, por ser profesor de Clínica en la Universidad Central.

El H. Carbo pidió que el Ministro de Cultos envíe la cuenta documentada que es de necesidad pública.

El Sr. Ignacio Peñañel pide se re-

conozcan algunos créditos contra el Fisco; pasó á la Comisión de Crédito Público.

Los vecinos de San Antonio de esta Provincia, piden que el agua potable sea concedida del sobrante de la que se riega por los terrenos anexos á su origen, pasó á segunda.

El proyecto que, en virtud del art. 65 de la Constitución, se honra el nombre del Sr. Galo Irazábal Zañarte, reconocido como el más noble amigo de la Nación Ecuatoriana, pasó á tercera.

El H. Chaves pidió que la votación sea nominal, al tratarse de su moción en que pedía se suprima los jefes y oficiales en comisión, estando en contra los HH. Moncayo, Váscquez, Cárdenas, Chiriboga y Ojeda.

La moción del H. Cobo apoyada por el H. Espinosa en que autoriza al Ejecutivo la supresión de empleados y rebaja de sueldos, á fin de buscar las economías convenientes hasta llegar á nivelar el presupuesto, fué negada.

Se continuó con la discusión de la Ley Orgánica Militar, desde el art. 256, y en seguida se levantó la sesión á las 5 p. m. convocándose para la próxima sesión á la 1 p. m.

### CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 14 de Setiembre

PRESIDENCIA DEL DR. PEÑAHERRERA

Asistieron los HH. Ugarte, Arias, Ríofrío, Costales, García, San Lucas Manuel, Sandoval, Monge G., Carlejas, Iglesias, González, Chiriboga, Loyola, Iruiralde, Posso R., Garaicoa, Galleagos, Benítez, Cueva, Cabezas, Adaberto Torres, Pozo F., Burneo, Cuesta, Torroja, Darío Palacios, Remigio Crespo Toral, Pozo F., Darques, Pérez, Alcívar, Concha y el Secretario.

Fué aprobada la sesión anterior. Inmediatamente se leyeron: un oficio del Secretario del Consejo de Instrucción Pública en el que avisa que esta Corporación no ha expedido el nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional en favor del Sr. Durango; varios informes de la Comisión de Redacción, los mismos que pasaron al Senado; y un informe de la Comisión de Obras Públicas en el que opina que se deben conceder los \$ 10,000 que solicitan el Gobernador y la Comisión de Ibarra para los trabajos de canalización y otras obras públicas.

El Presidente de la Corte Suprema remite el Informe. De seguida se dió lectura al proyecto de ley sobre Obras Públicas.

**Receso.** Se restableció la sesión. Continuó la discusión sobre el mismo proyecto.

Se leyó un oficio de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública en que afirma que este Ministerio nombró al Dr. Durango Bibliotecario Nacional. El H. Arias dijo que el Ministro de Instrucción Pública ha infringido una ley, y propuso la siguiente moción con apoyo del H. Darques: que se invite á la Cámara del Senado para Congreso Pleno para que conozca de

la conducta observada por el Sr. Ministro Espinosa en lo relativo al nuevo nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional. La moción fué aprobada y se terminó la sesión.

### CONSULTORIO

#### DE MEDICINA Y CIRUJIA

Instrumental moderno para operaciones quirúrgicas.— Aparatos para examen de ojos, oídos, nariz y laringe (garganta).— Tratamiento especial de las enfermedades venéreas (gonorreas leucorreas, etc.).

Inyecciones hipodérmicas, para el tratamiento de la tuberculosis, anemias, etc.

CONSULTAS de 12 á 3 p. m.

ASISTENCIA POR LA NOCHE. OFICINA Y DOMICILIO: Carrera de Venezuela (calle del correo) No. 60, junto al Royal Palace Hotel.—Teléfono 280.

Dr. Angel M. Sbrivador. AYUDANTES: Sres. Marco A. Zambrano y Aurelio Mosquera.

### (CANTAS EXISTENTES)

se deslizarán perfectamente dichosas á través de la vida, y, por el contrario, discurren penosas y tristes á causa de jaquecas paralizantes ó de neuralgias continuas! En tales casos consideramos un deber aconsejar el uso de las Perlas de Esencia de Trematita. Estas Perlas. 3 ó 4 perlas de Esencia de Trematita. Clentan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda la fatiga, y alivia todo lo que se presenta su violencia ó su carácter.

A esto se debe que la Academia de Medicina de París, que tanto hace prolija en sus puntos á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por haber sido ya explicado á las confinas de los enfermos.

ADVERTENCIA.—Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura, las señas del laboratorio: Cass. Le Brun, 19, rue Jacob, París.

**Después de probar todos los engrasados remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia de la BARRICA del Digestivo MARIJOTA, cuya superioridad está universalmente confirmada.**

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo han tomado durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero que solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el más eficaz y seguro, cura los trastornos del estómago y del intestino, sin ninguna acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada botija tenga grabado el nombre Digestivo MARIJOTA.

Venta en la Farmacia de MOLINA BIRCHLI, en Quito; y en las principales Droguerías de Europa y América.

### Miguel Abelardo Agos

MEDICO Y CIRUJANO

Se presta á atender enfermos fuera de la Capital.—Quito, Carrera de Cuenca, No. 41, frente á la portería de Santa Clara.—Teléfono No. 69.

**SASTRERIA**  
ESPEJO DE LA MODA AMERICANA  
de  
**Segundo J. Carrera**

SE VENDE  
Una máquina de aserrar, una silladora nueva alemana y una turina Lafel. La persona que interese puede entenderse con Nicomor Palacios en su Oficina Carrera de Guayaquil, casa No 156, tienda B y C.—Quito, Agosto 24 de 1905.—1 m.

**JOSÉ ROSAS**  
Acreditado cortador de sastrería y exportador del Establecimiento del Sr. José Váscónez, tiene el honor de participar al respetable público de la localidad que ha abierto, con apoyo del mismo Señor Váscónez, en los bajos de la casa del Sr. Atanasio Zaldumbide (la Merced), un acomodado taller de Sastrería, en donde se trabajará, á precios convencionales, con el esmero, la cios elegancia y prontitud posibles, toda clase de obras; y además se venderán ropa hecha y casimires de pura lana, linos, etc.—Quito, 15 de Agosto de 1905.—1 m.

**FABRICA DE MUEBLES**  
DE ALBERTO MENA C. & CIA.  
Carrera Esmeraldas, cuadra  
No 5.—Teléfono No 39.—Aparato  
de correo No 248.

Trabajan toda clase de obras de carpintería y acaban de recibir de los Estados Unidos un completo surtido de tiraderas para puertas, chapas doradas de calidad superior, visagras, etc., etc.  
Cuentan con máquinas de carpintería, que a más de hacer perfectos los trabajos, les pone en condiciones de entregar en poco tiempo, cualquier obra por grande que sea. Soneto todo puntualidad y muy buena madre.

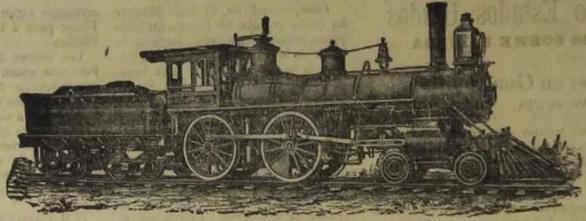
**EL FALLO DEL REY DE ESPAÑA**  
El suscrito tiene en la hacienda San José de Pomasqui, departamentos y cuartos cómodos con muebles y sin ellos para arrendar á precios módicos. En la casa hay baño y el lecho y legumbres se consiguen en el mismo fundo. También vendo maderas de cedro, nogal y eucaliptos para construcción de casas.

Necesito tres yuntas de bueyes que puedan aclimatarse en Pomasqui.  
Puede verse para contratar en la misma hacienda de San José ó en la casa número 37 de la carrera Esmeraldas.—Ignacio F. Peñañal.—Quito, Setiembre 11 de 1905.—2 m.

DE VENTA EN ESTA AGENCIA:  
**MIS ALBORADAS**  
por  
**Antonio Alonía L.**  
á s. j. el ejemplar.  
Edición de lujo hecha en París.

**Anunciar es vender**

ALMACÉN DE FERRETERIA  
DE  
**Rafael Puente**  
CARRERA DE GUAYAQUIL  
(Frente á la Botica inglesa)



Calidad superior, precios fijos, baratos y al contado

**TRASTOS DE ALUMINIO NIQUELADO:** Ollas, sartenes, soperas, platos, vasos, embudos, fuentes, cucharones, azucareras, etc., etc.  
**COCINAS DE FIERRO,** completas.  
Tornos de hierro estañado para leche.  
**LINTERNAS y PAROLAS** para el campo y la ciudad.  
**ARAÑAS, LAMBIERAS y FAXALES.**  
**CAMAS DE FIERRO,** metal y niqueladas, un nuevo surtido de bonitos modelos.  
**SILLAS y MESAS** plegadizas.

**HERRAMIENTAS DE PRIMERA CALIDAD PARA ARTESANOS.**—Las mejores de esta plaza sin pretencia.

**HERRAMIENTAS GARANTIZADAS PARA TRABAJOS AGRÍCOLAS:** Arados, rastras, cultivadoras, cavadores de papas, molinos para granos, rejas de acero sólidas, de varios modelos.—Barras de acero, palas de todo modelo, y de marcas inglesas y americanas, azadones, trinchas, adere-hoyos —herramientas legítimas de "Collins".

Por recibir: lindos y magníficos pianos pequeños, modelos últimos, con teclados de cinco octavas

**EL PRIMER ENSAYO**

Villeuve-de-Berg, 14 Enero 1898.  
—Muy señor mío: Agradezco mucho el atento obsequio que ha tenido á bien enviarme y puedo asegurarle que después de haber usado su maravilloso dentífrico *Deitoul*, encuentro un bienestar perfecto en la boca. Lo ensayé, desconfiada, creyendo que era uno de tantos de estos dentífricos, y he concluido por adoptarle para siempre.

Maria Kavedo, Grande Rue Villeuve de Berg [Ardeche-Francia]. Con gusto reproduzco esta carta, porque lo mismo, el Agua que la Pasta ó que el dentífrico *Deitoul* son el dentífrico por excelencia, pues á su calidad soberanamente antiséptica reúnen un perfume agradabilísimo, como ningún otro de los conocidos. Pero la mayor utilidad que tiene ese invento creado de conformidad con los trabajos del gran Pasteur es que destruye todos los microbios de la boca, impidiendo en las caries de los dientes ó curándolos con certez, igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida brillante, el sarro ó tartaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado puro por medio de una bolita de algodón en rama, el *Dentoul* calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, sin más que colocar la bolita sobre el diente ó muela enfermos.

**¡¡¡PASO A VANGUARDIA!!!**

La Sucursal de la Joyería Sud-Americana de R. Romero tiene un buen surtido de Alhajas de oro, buena calidad y piedras finas, en la tienda letra G, casa del Cabildo, número 50, calle del correo, carrera Venezuela.

**FABRICA DE**

AGUA CASEROS Y ALCOHOL

De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela N. 44 L. E., dejando la tienda de St. 5 por cada sifón: los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuvieran á bien, y dinero que se irá devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

**VENDO TAMBIEN:**

- Champagne güiteño á 40 cent. botella
- Jarabe sin rival á 80 cent. id.
- Licores finos, diferentes clases á 1.80 id.
- Mallorca superior al de Guayaquil á 60 cent.
- Alcohol inodoro de 31 grados á 90 cent. id.
- Id. de 35 grados, especial para mistelas, á 1.20 la botella
- Alcohol absoluto, á 1.60 id.

SALVADOR GORCHIEL

ABELARDO MONTALVO, ABOGADO.—Carrera de Guenca Núm. 27.

**J. RAFAEL MONTENEGRO.** — Pintor.—Tiene su casa en la plazuela de San Blas, en la intersección de las carreras Chile y Los Ríos.

**NEURALGIAS Y JAQUECAS**  
Desaparecen, por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, con solo tomar ó 4 Perlas de Esencia de Tremetina de Clerant, preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París y se venden en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad cuesta unos CUARENTA CENTIMOS cada vez que á él se recurre.  
**ADVERTENCIA:** Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura LAS SEXAS DEL Laboratorio: Casa L. FABRE, 19 Rue Jacob, París.

**EXPULSION DE LOS RADICALES**

Se vende una máquina de aserrar, nuevaista con tres sierras circulares, siendo la mayor de 1 metro 40 centímetros de diámetro, datos se darán en esta Agencia.  
Quito, Julio 22 de 1905.—1 m.

**SASTRERIA AMERICANA**

de  
**Ezequiel L. Paz**  
Carrera Guayaquil intersección Mejía, letras A y B.

**EMPRESA DE CONSTRUCCIONES**

**L. Durini & hijos**  
Gran taller de carpintería y fábrica de muebles.

**CON BIENE PREVENIRSE.**

Hay algunos flusos ó mal aconsejados industriales que, al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos de verdaderamente desesperados con el Alquirán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero perjudicando no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.  
—Hay, efectivamente, alquitranes de especies diversas, pero todos saben que el Alquirán mejor es el que se obtiene de Noruega producen y que, á pesar de su elevado precio es el único que Mr. Guyot usa para fabricar sus productos.—Si se desean pues obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc. Si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precarar bien, al pedirle en las farmacias, que lo que se desea es el verdadero Alquirán Guyot por más que es más fácil de reconocer que la etiqueta del frasco lleva la firma del inventor, en tres colores: Violeta, verde y rojo.

**AVISO**

Por orden de la Junta Directiva del camino de Quito á Yaruqui, convocándose licitadores para la rectificación de la carretera desde la quinta del señor Charpentier hasta Cumbaya, terminación de los dos puentes y construcción del camino de la ciudad parroquia á Turbaco.

Las personas interesadas pueden presentar sus propuestas en la Secretaría de la Gobernación hasta el 30 de Setiembre, fecha en la cual se verificará el respectivo contrato. En la misma Secretaría pueden imponerse del presupuesto, valor de la obra.  
Quito, Agosto 1.º de 1905.—20 v.  
El Secretario.

**ELOY FABARA,** hojalatero.—Ofrece sus servicios en lo tocante al ramo de hojalatería en su taller situado en la carrera Mejía, casa número 141, letra B.

**Nicolás Parreño PLATERO—JOYERO**

Carrera Venezuela, cuadra No 16, letra A.

**NO MAS PORRES**  
Quien no quiera serlo, vendes las estampillas que coletee, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

**INTERESANTE**

Se vende una imprenta pequeña, nueva, sistema "Mitraileuse" á propósito para una vicaría foránea ó cabecera de cantón. Tiene todos los útiles. Para referencia dirigirse á la Administración de este diario.